FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Procedimiento interno para la obtención de Carta Aval

Cuando la persona interesada en obtener el grado y su tutor, tutora o tutores principales consideren que el trabajo de graduación se ha completado satisfactoriamente, deberá cumplir con el siguiente procedimiento a efecto de dar inicio a los trámites pertinentes:

1. Solicitar a su tutor o tutora principal la Constancia de Conclusión de Tesina (descargar formato) y llevarla al Departamento de Exámenes de Grado para recabar el sello de acuse de Grados Académicos.

2. La persona interesada en obtener el grado será responsable de que su trabajo sea analizado con alguna de las herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes. La Universidad proporciona el uso de Ithenticate para tal efecto dentro de sus instalaciones. *

3. El trabajo y el resultado del análisis, deberán entregarse al tutor o la tutora principal para su revisión.

4. En caso de que el tutor o la tutora principal, basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, consideren que el trabajo de graduación no está listo para ser presentado, indicarán a la persona interesada los ajustes que tendrá que realizar antes de someterlo a un segundo análisis.

5. Si el tutor o la tutora principal, basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, consideran que el trabajo de graduación cumple con las exigencias de rigurosidad académica, firmarán de forma autógrafa la *Carta Aval* para dar inicio a los trámites de graduación (formato).

6. La persona interesada en obtener el grado entregará al departamento de Grados Académicos:

   a) Carta aval firmada de forma autógrafa por el tutor o tutora principal
   b) Reporte de similitudes y coincidencias.

*Solicitud del servicio:

- Enviar un correo dirigido a Virgilio Samano a fca-deposg-sibiunam@dgb.unam.mx anexando el trabajo y la carta de terminación (Tesina, Trabajo Profesional en una Organización o Reporte Técnico) firmado por el tutor o tutora principal y sellado por el departamento de Grados Académicos.